



Universidad Nacional de Córdoba  
2024

**Resolución Rectoral**

**Número:**

**Referencia:** EX-2024-00685205- -UNC-DGME#SG

---

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que el señor JULIO ESTEBAN INCARDONA de nacionalidad ARGENTINA con documento DU - DOCUMENTO UNICO 22565695 solicita duplicado de diploma de LICENCIADO EN KINESIOLOGÍA Y FISIOTERAPIA, con motivo del robo de su original según consta en la constancia de denuncia expedida por el Poder Judicial de Córdoba obrante en orden 3;

Lo informado en orden 4 por Oficialía Mayor;

LA VICERRECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1.- Expedir un duplicado de diploma de LICENCIADO EN KINESIOLOGÍA Y FISIOTERAPIA a nombre de JULIO ESTEBAN INCARDONA de nacionalidad ARGENTINA con documento DU - DOCUMENTO UNICO 22565695, debiéndose dar cumplimiento a lo establecido por la Ordenanza 34/78.

ARTÍCULO 2.- Pase a sus efectos a Oficialía Mayor. Cumplido, archívese.